

POSADAS, 31 AGO 2023

VISTO: El Expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0001137/2023 - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Conversión de Saldos Financieros en Puntos - "Ordenanza 027/2019" - Baja por renuncia de la Sra. Priscila Noemi SCHEGG en el cargo de Auxiliar de Segunda, desde 01/08/2021, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1007/19 y modificatoria N° 950/2021, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

QUE, por Resolución CD N° 305-21 de fecha 30 de septiembre de 2021 del Consejo Directivo de la Facultad referenciada, se acepta y aprueba la renuncia presentada por la Sra. Priscila Noemí SCHEGG - D.N.I. N° 37.221.722 - en el cargo Interino de Ayudante de Segunda dedicación Simple con el que cumplía funciones en las asignaturas "Análisis Matemático I" y "Geometría II (Analítica)" de las carreras Profesorado en Matemática y Profesorado en Física, a partir del 01 de agosto de 2021.

QUE, en consecuencia, se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 0,39 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

QUE, teniendo en cuenta la baja producida desde Agosto de 2021, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019 y modificatoria.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **079/2023**, sugiriendo: *"Aprobar la Conversión de Saldos Financieros en Puntos de Planta referencial-Baja por renunciade la Sra. Priscila Noemi SCHEGG ...//*

...// en el cargo de Auxiliar de Segunda, desde 01/08/2021.- En 0,39 puntos Docentes de la Facultad de Cs. Exactas, Químicas y Naturales”.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 5ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 30 de agosto de 2023.

Por ello:

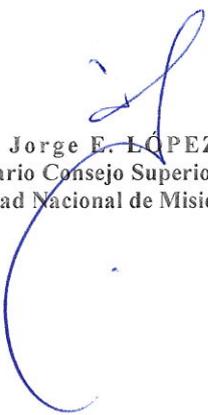
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

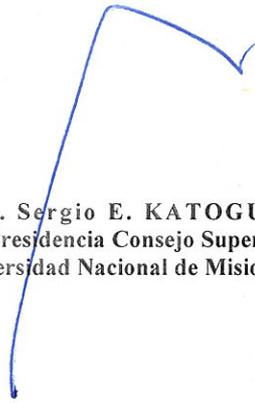
ARTÍCULO 1º.- INCORPÓRASE a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales 0,39 (cero puntos con treinta y nueve centésimas).

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

RESOLUCIÓN CS Nº 112-23

haa


Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones